



NIT: 891.855.130-1

SECRETARIA DE HACIENDA DE SOGAMOSO COPRO PERSUASIVO

Por medio del cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET

(08 de junio de 2021)

ACTO: RESOLUCION DE LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. 2020_775 del 2020


CODIGO DEL PREDIO: 010204600086902

CONTRIBUYENTES, FONDO-DE-VIVIENDA-DE-INTERES-CDCI quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N°. 900200310

DIRECCION: Predio ubicado en el Municipio de Sogamoso, en la dirección **K 10A 42 14 Bq 15 Ap 102**

RECURSOS: Contra la resolución 2020_775 del 2020, Procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos de la Secretaría de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Se deja constancia que correo el certificado ha sido devuelto, por lo cual se fija el presente aviso por el término de diez (10) días para su comparecencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso www.sogamoso-boyaca.gov.co en el link- notificación por aviso y se anexa copia de la resolución en referencia.


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Calle 15 N. 12 - 14 Pisos 1 y 2 PBX: 7 702040-41 Ext 222 Fax: 7702040 Ext. 120
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)

"SOGAMOX ciudad del sol"

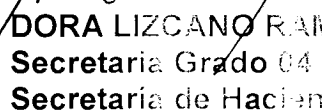


MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO GESTION DE LA COMUNICACION ORGANIZACIONAL



NIT: 891.855.130-1

EL PRESENTE AVISO SE DESEA A LOS 22 DIAS DEL MES DE AGOSTO DE 2021


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda



envia SAS NIT 800.185.366-4
 Principal: Carrera 88 # 171-90 Bogotá
 Administrativa: Calle 14 # 94-1670
 ZWAL00000000

En Menos Transporte 0080 de marzo 14 2009
 Lic. Min. No. 001368 del 4 8 2020
 Vigilada y Controlada por Menos
 CIU 4923 Transporte de Mercadería
 CIU 5320 Mensajería Expresa

R.F. 17



CREDITO 174001974171

CGE
 Somos Autorretenedores Resolución 4327 del 97 - Somos Grandes Contribuyentes Resolución 1901 del 2017
 Agente Retenedor de IVA

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

FECHA ADMISION 21/04/2021 09:38		ORIGEN: SOGAMOSO		DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA		REG. DESTINO: TUNJA		CITA ENTREGA	
REMITENTE MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO COACTIVO		CENTRO DE COSTO		UNIDADES		CAUSAL DE DEVOLUCION		Para Me y RE: tiempo de entrega 48 horas hábiles después de la recepción de la mercancía	
DIRECCION: CALLE 15 NO 12-14 PISO 2				UNIDADES		Desconocido No 31		INTENTO DE ENTREGA	
TEL 3186151154		CEDULA / TI / NIT 891855130-1	COD. POSTAL ORIGEN 152210397	CUENTA 17-001-0000487	1	Rehusado No 44	1	2	1
PARA FONDODEVIVIENDADEINTERESSOCI				PESO (Kg)		No Rosado No 35		1	
K 10A 42 14 BLOQUE 15 APARTAMENTO 102				1		No Reclamado No 40		1	
				PESO VOL		Dr. errada No 34		2	
				1		Otros (No. Operativa-cerrado)		1	
TEL 0000000		CEDULA / TI / NIT C	COD. POSTAL 152210196	RECIBE LOS SABADOS. SI	PESO A COBRAR (Kg) 1	Fecha de devolución al remitente		Guía complementaria de devolución	
DEVOLVER CARTAPORTE FIRMADO Y SELLADO				VALOR DECLARADO 10000		M		M	
Nombre CC Remitente		El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, bienes valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es		VAL. SERV. 0		Observaciones en la entrega		Recibir satisfacción Nombre, CC y Sexo Destinatario	
LIQUIDACION OFICIAL				FLETE VARIABLE 0		Fecha estimada de entrega 23/04/2021		M	
				OTROS 0				M	
				TOTAL FLETE 0				M	
				CARTAPORTE SI				M	
				775				M	

Este documento es una copia del contrato que hace cumplimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Golvaner SAS y en las cartamoras ubicadas en las oficinas de envío y recepción de la mercancía. El contenido de este documento es el resultado de un acuerdo entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente que la suscripción de este documento. Para la prestación del POR remitente se cobra una tarifa de \$ 1.000.000.000. Para la prestación del POR destinatario se cobra una tarifa de \$ 1.000.000.000. Para la prestación del POR destinatario se cobra una tarifa de \$ 1.000.000.000. Para la prestación del POR destinatario se cobra una tarifa de \$ 1.000.000.000.



No. 20211700026431
Fecha Raticado: 16-APR-2021 03:2
Destino:
Remitente: SECRETARIA DE HACIENDA
Anexos: Folios: 1.

Fecha: 14 DE OCTUBRE DE 2020
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS

Contribuyente:	FONDO-DE-VIVIENDA-DE-INTERES-SOCI
NIT o CC:	800200612
Predio Numero:	010204800086902
DIRECCION DEL INMUEBLE	CARRERA 10A # 42-14 Y CALLE 42 10A-56 Bq 15 Ap 102
DIRECCION DE COBRO	CARRERA 10A # 42-14 Y CALLE 42 10A-56 Bq 15 Ap 102

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, FONDO-DE-VIVIENDA-DE-INTERES-SOCI identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 800200612 Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No. 010204800086902, ubicado en la Dirección CARRERA 10A # 42-14 Y CALLE 42 10A-56 Bq 15 Ap 102 en el Municipio de Sogamoso.

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

Año	% T.	Avaluo	Impuesto	Interes	CAR	Int. CAR	Descuentos	Otros	Total
2016	7	1,396,000	9,772	12,619	0	0	0	195	22,586
2017	7	1,438,000	10,066	9,777	0	0	0	201	20,044
2018	7	1,481,000	10,367	8,797	0	0	0	207	17,371
2019	7	1,525,000	10,675	3,869	0	0	0	214	14,758
2020	8	7,290,000	43,740	1,465	0	0	0	875	46,080
TOTALES =>			84,620	34,527	0	0	0	1,692	120,839

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

Sogamoso ¡Tarea de Todos!

Calle 15 N. 12 – 14 Pisos 1 y 2 Edificio Torre 6. PBX: Tel. 7702040 extensión 221

www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

"SUAMOX ciudad del sol



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA
PROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA



NIT: 891.855.130-1

S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	-----------------------------------------------------------------------	------------------	------------

Página 2 Resolución No. 775 del 14 DE OCTUBRE DE 2020

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.


SARA RIVEROS DE LEMUS
Área de Impuestos

Proyectó: David B.
Revisó: Sara R.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.



Envía S.A.S. NIT 900.319.514
 Calle 98 - Carrera 86 # 17B-10 Bogotá
 Colombia - Teléfono: 47941922
 www.envia.com

Envío de mercancías por vía aérea 14-20 kg
 Envío de mercancías por vía terrestre 1-10 kg

Envío de mercancías por vía aérea 1-10 kg
 Envío de mercancías por vía terrestre 1-10 kg

R.F. 17



CORTESIA 175000293990

COFE

Somos Autorizados Resolución 4327 Jul 97 - Somos Grupos Contribuyentes Resolución 90M1 Dic 02
 Agente Responsable IVA

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

FECHA ADMISION: 26/04/2021 14:34		ORIGEN: TUNJA		DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA		REG DESTINO: TUNJA		CITA ENTREGA	
REMITENTE: FONDODEVIVIENDADEINTERESSOCI				CENTRO DE COBRO:		CAUSAL DE DEVOLUCION			
DIRECCION: K 10A 42 14 BLOQUE 15 APARTAMENTO 102				PAIS: S		Desconocido		No: 31	
TEL: 3186951154				CEDELA: TUNJA		Rechusado		No: 44	
COD. POSTAL ORIGEN:				Cuenta: 17601 001		No Res.de		No: 35	
PARA: MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO COACTIVO				PAIS: S		No Reclamado		No: 40	
CALLE 15 NO 12-14 PISO 2				PAIS: VOL		Dir. errada		No: 34	
SECRETARIA DE HACIENDA				PAIS: COBRAR (Kgi)		Otro (No Operativa/cerrado)			
RECIBE LOS SABADOS: SI				PAIS: COBRAR (Kgi)		Fecha de devolución al remitente		Guía complementaria de devolución	
TEL: 3186951154				COD. POSTAL: 152210397		D		M	
RACKS SOBRES				VALOR DECLARADO: 10000		A		H	
DEV 174001974171 81-COORINAR LA ENTREGA				VAL. SERV. ME: 0		M		A	
Omyra Montaña				FLETE VARIABLE: 0		Observaciones en la entrega		Reciba satisfacción: Nombre, C.C y Sexo Destinatario	
C.C. 43356168 Sog.				OTROS: 0		Fecha estimada de entrega: 28/04/2021		SECRETARIA DE HACIENDA	
SECRETARIA				TOTAL FLETE: 0				SECRETARIA	
LIQUIDACION OFICIAL				PARTICIPANTE: SI		775		Omyra Montaña	
								C.C. 43356168 Sog	

Faint, illegible text scattered across the upper half of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

COVER SHEET

